

EL HILO ELÉCTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

SUSCRICION

Un mes	1.00
Un año	10.00
Seis meses	5.50
Número suelto	0.10

Nuestro corresponsal, para avisos y publicaciones en París, es el señor A. Lorette, Director de la Sociedad Mútua de Publicidad. —Calle Saint-Anne 51 bis.

TELÉGRAMAS

Francia-Inglaterra

Paris 18 de Julio.

El Ministerio de la Marina y de las Colonias no ha recibido todavía ningún informe oficial, respecto al incidente de Tamatave, que había motivado una interpelación en el Parlamento inglés y a la cual Mr. Gladstone había contestado que pediría al Gobierno francés explicaciones sobre el arresto de dos subditos ingleses, por las fuerzas del cuerpo de expedición francés en las costas del Madagascar.

Waddington

Paris, 17 de Julio.

El Journal Oficial contiene hoy el nombramiento de Mr. de Waddington a Embajador de Francia cerca del Gobierno Inglés.

Londres, 18 de Julio.

La prensa inglesa ha acogido favorablemente el nombramiento de Mr. de Waddington a Embajador de Francia cerca del Gobierno Británico.

?

Paris, 17 de Julio.

El Parlamento ha aprobado la convención firmada entre el Gobierno . . . y Chile; para arreglar los daños y perjuicios sufridos por sus connacionales en la guerra entre Chile y Perú. (1)

Comercial

Buenos Aires, 19 de Julio, 4 p. m.

Acciones Banco Nacional, contado . . .	105%
fin de mes . . .	106%
de Agosto . . .	107%
Cédulas Hipotecarias serie E, al contado .	83%
fin de mes . . .	83%
Agosto . . .	83%

Sale hoy para esa el vapor Silex.

El Hilo Eléctrico prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicación o reproducción literal, sino también por la reproducción o publicación de lo que sustancialmente en ellos comunique».

TELÉGRAMAS DE LOS DIARIOS ARGENTINOS

San Petersburgo, Julio 17.

El gobierno ruso determinó amistosamente los arreglos que tenía pendientes con el Vaticano.

(1) Este telegrama ha llegado mutilado sin designar a cual Estado se refería; creemos que esto asunto es relativo al arbitraje propuesto por el Gobierno italiano a el de Chile con el objeto designado.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegáfico político y comercial Havas en la República Oriental.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

Calle Misiones número 213, 1er. piso
Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

Berlin, Julio 17.

Si no sufren modificaciones sustanciales el proyecto de Bismarck sobre transacciones con la Santa Sede, esta se adherrá a la ley resultante, admitiéndola en todas sus partes.

Madrid, Julio 18.

Suscitó crisis ministerial en el seno del gabinete.

Se hacen trabajos para que la crisis sea parcial solamente.

Rio Janeiro, Julio 18.

Fuó nombrado inspector de colonización, Serpa Pimentel.

Recibense noticias de Méjico comunicando haberse decretado la plena libertad de la prensa.

Londres, Julio 17.

Continúa la lucha de los trabajadores fundidores en Staffordshire, no habiéndose hasta ahora podido llegar a un acuerdo con los patrones.

Habre, Julio 18.

Ayer empezaron los remates de lanas del Río de la Plata, obteniendo cinco céntimos mas en kilo que en Mayo último.

Suba comprendo solo las clases superiores.

Tupiza, Julio 18.

Por noticias recientemente recibidas aquí, se sabe que el Congreso de Arequipa se ha pronunciado en el sentido de paz llegando algunos a aseverar que se inclina a las bases de arreglo aceptadas por el general Iglesias.

Dicese que si ese Congreso confirmase el nombramiento del Presidente del Perú en el Sr. García Calderon, este sería reconocido por algunas potencias extranjeras.

Buenos Aires, Julio 19.

Anoche en el Congreso promulgoso la ley mandando al Gobierno Nacional intervenir en Santiago del Estero.

Regresó del Sud el Ministro de Gobierno D'Amico, habiendo adoptado medidas para evitar nuevas inundaciones ó minorar su fuerza.

EL HILO ELÉCTRICO

MONTEVIDEO, JULIO 20 DE 1883

Industria

(Conclusion)

Nos hemos ocupado ya de dar a conocer el desarrollo de nuestras nacientes industrias por medio del aumento gradual del ramo de Patentes. Hoy vamos a completar aquél conocimiento, examinando la estadística del Comercio Especial en épocas distintas.

Empozaré por dar aquí un cuadro demostrativo del movimiento de nuestro comercio de importación y de exportación desde el año 1827 hasta la fecha:

Comercio	1827	1836	1842	1862	1866
Import.	2.631.067	3.597.437	9.231.696	8.131.802	11.608.091
Export.	2.077.273	3.111.938	5.303.577	8.801.413	10.663.010
Total.	4.708.340	6.711.375	14.535.273	16.932.215	22.271.101

Comercio	1867	1868	1869	1870	1871
Import.	17.637.918	16.102.475	16.830.678	15.003.312	14.861.247
Export.	12.677.793	12.139.720	13.930.027	12.719.031	13.334.221
Total.	29.733.713	28.242.193	30.760.705	27.732.393	28.195.171

Comercio	1872	1873	1874	1875	1876
Import.	18.839.721	21.075.416	17.181.671	12.431.408	12.809.000
Export.	15.189.512	16.301.772	15.221.783	12.603.610	13.727.000
Total.	31.219.236	37.377.218	32.406.133	25.123.018	26.527.000

Comercio	1877	1878	1879	1880	1881
Import.	13.045.816	15.927.971	15.919.903	19.478.868	17.918.881
Export.	15.899.103	17.492.159	16.645.961	19.731.201	20.229.312
Total.	30.945.211	33.420.133	32.565.861	39.210.069	38.148.396

En 1882 la importación es de \$ 18.174.800
" " exportación > 21.962.934

Total \$ 40.137.734

Como se vé, nuestro Comercio Especial es diez veces más importante hoy que hace 55 años, en 1827.

Aun comparando las cifras correspondientes al año 82 con las de 1873, que es considerado como el de mayor movimiento comercial, resulta siempre un saldo a favor del año ppdo. de \$ 2.760.516.

Al presente, consumimos menos y producimos mas. Entonces importábamos por valor de pesos 21.075.446 y hoy solo de \$ 18.174.800, es decir, \$ 2.900.646 menos. En cambio, la exportación del 82 (\$ 21.962.934) comparada con la de 1873 (\$ 16.301.772) ofrece un excedente de \$ 5.661.162. Somos pues mas ricos en la cantidad de \$ 8.561.808, bajo este punto de vista.

Tenemos años como 1867 en que el déficit de la exportación con respecto a la importación asciende a mas de \$ 5.580.123. De 1875 en adelante, no solo se equilibra la importación con la exportación, sino que la supera de una manera creciente, como lo comprueba el cuadro a que venimos refiriéndonos.

Aun cuando el sistema mercantil sea falso porque los cuadros de importación y de exportación, solo representan una parte del verdadero consumo y producción de un país, no por eso es menos cierto que el comercio especial es el dato mas importante tal vez, para llegar al conocimiento de la capacidad productora y consumidora de una nación, siempre que esta se halle en las condiciones de la nuestra.

Multiples causas sin duda reconocen las hondas crisis económicas quo de 20 años a esta parte han azotado al Uruguay. Entre otras figuran las guerras civiles y la anarquía endémica quo nos han aquejado; las enormes mortandades de ganado por falta de forrajes, de aguadas y de abrigos y que la ignorancia de los hacendados calificaba, como dice el Dr. Ordoñana, de epizootias; el empobrecimiento de los pastos, desmejoradas y enslaquecidas las tierras como estaban a causa de las prácticas iracionales de los criadores; las pérdidas de las cosechas, en virtud de la cultura esploriatriz, sin abonos, sin irrigaciones, de nuestros rutinarios chacareros; la baja considerable de los productos uruguayos en los grandes mercados de consumo, y no pocas veces los desaciertos financieros de nuestros gobernantes.

Pero, a mi juicio, una de las causas mas poderosas de las crisis económicas porque ha atravesado este país se encuentra en el ostensible desequilibrio

de nuestra producción y de nuestro consumo que la estadística del comercio exterior revela de una manera suficientemente aproximada.

Para comprender todo nuestro atraso industrial de hace 8 ó 10 años atrás, y para notar consiglosamente lo que hemos progresado después, basta comparar las tablas del comercio de importación y de exportación de nuestras Aduanas. Entonces tienen que enjuiciarlos de Europa aun aquellos artículos que en mejores condiciones podían producirse en el país. Rubor causa leer en la estadística comercial de 1872 la importación de los siguientes productos.

187,159 kilogramos de cobada y cobadilla.

260,338 harina de trigo.

1,129 barricas.

325,600 kilogramos de maíz.

616,925 porotos, alborjas y habas.

688,096 papas.

456,081 fideos.

153,800 quesos.

41,182 manteca.

102,566 grasa de cerdo.

21,007 millones de cigarrillos.

15,560 kilogramos de cigarrillos negros.

387,422 cajetillas cigarrillos blancos.

59,359 docenas calzados.

14,202 zapatos y zuecos.

41,449 alpargatas.

41,595 camisas.

9,157 pañuelos y sacos.

4,658 pantalones y chalecos.

1,557,050 naranjas.

189,775 limones de Italia.

13,536 manzanas,

51,000 membrillos.

4,037 sandías.

En 1872 en calzado se importó por valor de \$ 89,591 y en ropa blanca y hecha \$ 10,000.

En materias primas, materiales de construcción y máquinas, se importaron en 1872 \$ 2,218,567, mientras que en 1870 ascendió ese rubro a \$ 3,490,735 es decir, en 57 % de aumento en 8 años.

Felizmente se ha comenzado a reaccionar y se experimenta satisfacción al ver que año tras año, vamos libertándonos del vergonzoso tributo que pagábamos al extranjero y abandonando la incuria y la holgazanería, los consumos excesivos y las locas especulaciones de otros días, nos consagraremos con mayor empeño e inteligencia á las nobles tareas del comercio y de la industria.

Sin duda, ha sido un doloroso pero útil y necesario aprendizaje el de las crisis económicas y políticas que han trabajado este país.

Todos han comprendido que ora de todo punto inevitable concluir con las guerras civiles que nos ensangrentaban y sombrío y el rompimiento se ha encargado de convencer á los más recalcitrantes.

Se comprendía que era necesario suprimir el abigeo que era el azote de las campañas pastorales donde residía el gran labortario de las fuerzas vivas de la producción nacional, y la propagación de los alambiques y la organización de buenas policías rurales concluyeron con las eternas depredaciones que hacen inhabitables los campos, desapareciendo como por encanto, los caciques feudales de los pagos, los gauchos semi-nómadas, los matreros y los vagos que infestaban los montes, las estancias y las pampas de campaña (*).

Se comprendió también que no pudiendo por mucho tiempo, nuestros productos sostener ventaja sobre la competencia con los similares de los mercados europeos, era necesario, si se quería dar un impulso vigoroso á las nacientes industrias uruguayas, reformar como se hizo, nuestra legislación aduanera, en un sentido sabiamente proteccionista.

No fuó solo nuestra legislación aduanera, en particular, la que se modificó profundamente, sino también las leyes de impuestos y la legislación rural, entrando la República de una manera franca y decidida en las anchas vías de un proteccionismo inteligente y salvador.

Jonathan.

NOTAS OFICIALES

El Diario Oficial del 17 de Julio de 1883, número 199, contiene:

1.º Comunicación de las III. Cámaras avisando que se hallan prontas para abrir el período extraordinario para que han sido convocadas, el día que se señala, y contestación del P. Ejecutivo.

2.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobando el nombramiento de don José Valenzuela y Valero para Cónsul de la República en Valencia.

3.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobando el nombramiento de don José Carradori para Cónsul de la República en Ancona.

4.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobando el nombramiento de D. Bonifacio García Robles para Vice-cónsul de la República en Atilio.

(*) La Redacción deja plena libertad á su ilustrado colaborador en sus aclaraciones; con algunas de las cuales siente no estar completamente de acuerdo.

5.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobando el nombramiento de D. Otto Holdheim para vice-cónsul de la República en Dundee.

6.º Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobando el nombramiento de don Juan Moglia para Cónsul de la República en Nápoles.

7.º Consulta del Jefe Político de la Capital sobre el procedimiento que debe usar en los casos de manifestaciones inconvenientes en las funciones teatrales, y resolución del S. Gobierno.

8.º Inscripciones practicadas en el Registro de Estado Civil del Departamento de Rocha en el transcurso del año 1882, conforme á los estados que mensualmente ha remitido á la Dirección de Estadística General la Junta E. Administración de dicho Departamento.

El Diario Oficial del 18 de Julio de 1883, número 200, contiene:

1.º Ley, disponiendo que los talleres de platería cuyo capital no excede de tres mil pesos, deben considerarse incluidos en la base 8.º de la Ley de Patentes.

2.º Resolución acordando la suma de mil pesos á doña Carmen Arregui de Saderson.

3.º Acta labrada el 14 de Julio 1883 en el sorteo de títulos provisionales al portador, de conformidad al Decreto Reglamentario de la Ley de 30 de Diciembre de 1882.

4.º Continuación de la Memoria de la Biblioteca Nacional correspondiente á los años de 1831 y 1882, por su actual Director el Dr. D. Pedro Mascaró y Sosa.

Bancario	CAMBIOS	Particular
Londres	48 1/2 d. a 49 1/2 d.	49 1/2 d. a 49 1/2 d.
París	5 fr. 14	5 fr. 15 a 5 fr. 15 1/2
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16
Génova	5 fr. 16	5 fr. 17
Hamburgo	4 m. 15	4 m. 16
Rio Janeiro	11\$100	Rels 11\$100
Montevideo	—	5 p% de premio

El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Londres	—	49 d.
París	—	fr. 14
Burdeos	—	fr. 14
Marsella	—	fr. 14
Amberes	—	5 fr. 15
Génova	—	5 fr. 14
Hamburgo	—	M. 15

por un peso fuerte.

Las principales firmas siguen girando á 49 1/2 sobre Londres y sobre Francia á fr. 15.

Sobre Montevideo bancario á 5% por ciento de premio, y particulares á la par.

Sobre Río Janeiro 11 por 100 bancario girador y particular \$ 11 150.

El Corresponsal.

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, Julio 19 de 1883.

COTIZACIONES EN LA BOLSA

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 \$ al contado. 22 p% de s/v

Billetes del Tesoro

1,000 \$ para mañana 57%
1,200 \$ idem idem 57%
5,300 \$ al contado. 57%

DESPUÉS DE HORA

Billetes del Tesoro
1,500 \$ al contado. 57%
4,000 \$ idem idem 57%

Empréstito Pacificación 2.ª Serie

2,000 \$ para mañana 47

CAMBIOS

Bancario	Particular
Londres	50 1/2 d.
París	fr. 5.33
Amberes	—
Rio Janeiro	11\$300
Buenos Aires	—

DESCUENTOS

Para buenos conformes comerciales 4% a 5% por año.

Vales 6 a 7% por año.

PLUMADAS Y TIJERETAZOS

A los navegantes.—El Ministro de Relaciones Exteriores italiano comunicólo lo siguiente:

Que se ha colocado en el golfo de Spezia, extremidad N, un faro que se eleva á 8 metros 12 centímetros sobre el nivel de las aguas y es visible á 3 millas. El faro se encuentra en la siguiente posición:

Latitud: 41° 4' 8" N; longitud: 9° 5' 9" O de Greenwich.

—Que el 8 de Mayo se retiró el faro que existía en la extremidad W. del Golfo de Spezia.

—Que se ha descubierto un banco en el Golfo de Trapani (Mediterráneo) formado por un tronco de piedra de 1.70 metros de altura y 2 de diámetro.

En este escollo se ha colocado una boyá pintada de colorado.

—Comunica también que en breve se dará principio á las obras del muelle nuevo que se construirá en la parte oriental del puerto de Génova. Se colocará una boyá para indicar la aproximación de los trabajos; será de forma cuadrada y pintada con listas blancas y coloradas alternadas.

—En breve también se harán los siguientes cambios en el puerto de Génova:

—Se colocará un faro de luz blanca resplandeciente cada 16 segundos; este faro se colocará sobre la batería de la Escadra.

—El faro resplandeciente situado en la extremidad del muelle viejo será apagado, y será sustituido por otro de luz verde.

—Los dos faros verticales colorado y blanco que indican la entrada al muelle nuevo serán sustituidos por uno colorado.

—El 7 de Abril se ha colocado un faro sobre el escollo Giola (Posillipo), Golfo de Nápoles, de lu-

branza que se eleva á 9.6 metros sobre el nivel del mar.

Teatro San Felipe.—La repetición de Suiza llevó ayer noche una buena concurrencia.

Mac Kay fué con justicia muy aplaudido.

Asamblea General.—Ayer á las 2 y 30 p. m. se abrieron las sesiones extraordinarias del 2.º periodo de la 14.ª Legislatura.

El Coronel Barrios, Edecán del Presidente de la República, fué el encargado de presentar al Presidente de la Asamblea el siguiente Mensaje:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio 19 de 1883.

A la Honorable Asamblea General.

Existiendo aun las mismas causas, quo muy á su pesar, obligaron el Presidente de la República á no concurrir personalmente á la clausura de las sesiones ordinarias del 2.º periodo de la 14.ª Legislatura, el P. E. por este Mensaje, declara solemnemente abiertas las sesiones extraordinarias á que fustellos convocados por Decreto fechado 15 del corriente y pronta para considerar los asuntos quo motivaron la convocatoria y algunos otros de alto interés quo serán elevados á la Honorable Asamblea General con los Mensajes de estilo.

El Poder Ejecutivo reitera á V. H. las seguridades de su aprecio.

MÁXIMO SANTOS.
CARLOS DE CASTRO.
MANUEL HERRERA Y OÑES.
JOSE L. TERRA.
MÁXIMO TAJES.

Diplomacia.—La presencia en esta ciudad del Sr. Baron von Holleben se prolongará por algunos días más, pues el principal objeto de su viaje es firmar como Plenipotenciario de Alemania un tratado de comercio estipulado entre dicho Imperio y esta República.

Legación inglesa.—Mr. W. A. C. Barrington, uno de los tres segundos secretarios de la Embajada de Inglaterra en París, ha sido nombrado primer secretario de la Legación inglesa en Buenos Aires.

Pertenece á una de

**COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS**
Calle SOLIS, número 53 (altos)

NORTH BRITISH and MERCANTILE

INSURANCE COMPANY.

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Recurs de la Compañía el 31 de Diciembre de 1882:

Capital autorizado \$ 18,000,000

Capital suscrito—Pagado \$ 2,500,000

No liquidado \$ 7,500,000

Fondo de incendio—

Reserva \$ 4,222,885

Reserva de las primas \$ 1,810,943

Saldo de Provecho y Pérdida \$ 399,475

Fondo de Vida—

Fondo acumulado del Departamento de Vida \$ 16,907,060

Fondo acumulado del Departamento de Pensiones \$ 2,375,65

Vitalicias \$ 10,000,000

Ingresos del Departamento de Incendios—

Premio e intereses \$ 5,783,620

Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—

Premios e intereses \$ 2,123,593

Premios en 21 años hasta 1882 \$ 66,593,613

Pérdidas pagadas \$ 39,600,500

**COMPAÑIA DE SEGUROS
MARITIMOS Y FLUVIALES**

Calle SOLIS 53 (altos)

**British and foreign
LIVERPOOL Y LONDON**

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA

Representada en Montevideo para explotación de riesgos

Capital: 1,000,000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a los Compañías en Inglaterra.

Congrove y Goddard, Agentes



VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española

SERVICIO MENSUAL

Entre Europa, Brasil, Río de la Plata y Pacífico inaugurada el 31 de Mayo último, haciendo escalas en los puertos de Río JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, y LIVERPOOL.

Para los mencionados puertos saldrá el día 17 de Julio

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

VIÑUELAS

De 3,108 toneladas

Capitán—BAYONA

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer a los pasajeros de 1., 2. y 3. clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES: — Farini y González,
25 de Agosto, 161 y 163.

CORREDO MARÍTIMO—B. Maumus,

Misiones 47.

nº 6 perm.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés.

CHILOE

capitan R. Wylie, saldrá el MARTES 31 DE JULIO para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puntos del Pacífico

El vapor paquete inglés.

BRITANNIA

capitan A. Hamilton saldrá el JUEVES 19 DE JULIO de Iquique Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

ARAUCANIA

capitan J. B. Park saldrá el MIÉRCOLES 23 DE JULIO para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá el MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

COTOPAXI

capitan W. Hayes saldrá el MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1., 2. y 3. clase.
Precios reducidos.

Yarrow Hett y C. Agentes.
Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedad 98.

nº 3 perm.

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, Belgrano 25.

CHARGEURS REUNIS

Línea francesa de navegación a vapor

FLOTA DE LA COMPAÑIA

	TONELA	TONELA
Río Negro	3500	Uruguay 3500
Paradá	3500	Villa de Montevideo 2000
Pampa	3000	Villa de Buenos Aires 2000
Dom Pedro	3000	Villa de San Nicolás 2000
Porteña	2000	Villa de Rosario 2000
San Martín	2000	Villa de Pernambuco 2000
Belgrano	2000	Villa de Bahía 1500
Henry IV	1500	Villa de Río Janeiro 1500
Sully	1300	Villa de Santos 1500

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1^{CLASE}

Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

SAN MARTIN

De 3,500 toneladas—Capitán LEHUBY

Saldrá el 28 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, y Havre.

LÍNEA DEL PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DE BUENOS AIRES

Capitán LEBOURGUE

Saldrá el 28 de Julio para Dunkerque y Havre.

Tiene excelentes comodidades para pasajero, garantizándose un trato esmerado y precios muy moderados.

La Compañía desea llamar especialmente la atención de los casas importadoras y exportadoras a las grandes rentas que ofrecen sus vapores tanto por la buena condición en que entregan sus cargas así como por la regularidad de sus servicios, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Río de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general —

P. Christophersen:

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, Belgrano 25.

nº 7 perm.

LA VELOCE

Navigazione Italiana

Línea postal o Comercial a vapor coll' Americana Meridionale (GIA LAVARELLO)

El magnífico vapor de la Compañía

SUD AMERICA

Comandante GAGGINO

Saldrá el 8 de Agosto de 1883 sin tocar en ningún puerto del Brasil

Directamente para—

Génova y Nápoles

VIAGE EN 22 DIAS

PRECIOS DE PASAJES

1a. clase \$ 144—2a. clase \$ 115—3a. clase \$ 48
Se dan billetes de ida y vuelta de 1a. y 2a. con 20% de rebaja, y de ida y vuelta de 3a. clase a \$ 86 40 oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia y España para Montevideo de 3a. clase, al precio de \$ 40 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasaje dirigirlo al único agente.

Se emiten billetes pagables en oro su cualquier país o citta d'Italia.

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98 | Montevideo, Zabala 85.

Rosario, Puerto 35. | San Nicolás, Belgrano 25.

SÉNÉGAL

Comandante BAUDE

Saldrá de aquí el 23 de JULIO á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante LECOINTRE

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).
nº 4 perm.

Agente, A. de la Noé.

O al Corredor Ch. Sagrario, Zabala 66.